



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, 16/Diciembre/2020
Oficio No. M00/2216/2020

**C. GUALBERTO CASTRO MORENO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción V del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado el 23 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, así como el numeral 8, apartado M00, numeral 5 del Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México, publicado en dicho medio de difusión oficial el 20 de diciembre de 2018; por éste conducto hago de su conocimiento el **Presupuesto Inicial 2021** correspondiente a la aportación federal de **\$263,482,262.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, conforme al analítico y calendario de distribución adjunto (Anexo A) y estructura organizacional autorizada tipo "C" (Anexo B).

Lo anterior se hace de su conocimiento con el fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, se gestione ante las autoridades correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal en términos del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como de conformidad con el Convenio para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación del **Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez** para el ejercicio Fiscal 2021.

No omito reiterar lo establecido en el artículo 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido de que es su responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad con base en los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y apearse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

**ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.- C. Alfonso Pompa Padilla.-Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.
C. Irving Balderas Trejo.- Encargado de la Secretaría de Administración y de la Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional del TecNM.
C. Manuel Chávez Sáenz. – Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM.

EFF/MCS/AHR/ycog*



